

NORMAS DE OPERACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE *DOCUMENTO INFORMATIVO* PARA EL EJERCICIO 2025 - 2027, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS.

AVENIDA HIDALGO # 1 COLONIA CENTRO COATLAN DEL RIO, MORELOS

TELEFONO: 751-39-6-12-09

CORREO: oomap-cr@hotmail.com

NORMAS DE OPERACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2025 - 2027, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS.

1.- OBJETIVO. - ESTABLECER UN SISTEMA RACIONAL Y SIMPLIFICADO QUE PERMITA NORMAR LA CREACIÓN, TRAMITACIÓN, LIQUIDACIÓN Y COMPROBACIÓN DE AQUELLAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS CONSIDERADOS COMO GASTOS MENORES (DE \$ 1.00 HASTA \$ 1,999.99) EFECTUADOS CON RECURSO DEL FONDO REVOLVENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PERSONAL CUENTE OPORTUNAMENTE CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.

NORMAS Y POLÍTICAS INTERNAS

DOCUMENTO INFORMATIVO

A.- DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS, ES EL RESPONSABLE DE LA CREACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE, MISMO QUE ASUMIRÁ CON RESPONSABILIDAD DE CUSTODIAR, MANEJAR Y CONTROLAR EL MONTO AUTORIZADO COMO FONDO REVOLVENTE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

B.- EL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS, PODRÁ SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO DELEGAR LA RESPONSABILIDAD DE CUSTODIAR MANEJAR Y CONTROLAR EL FONDO REVOLVENTE A LA PERSONA QUE ESTIME CONVENIENTE, ESTO SE DEBERÁ HACER POR ESCRITO FIRMANDO AMBOS TANTO EL QUE OTORGA LA RESPONSABILIDAD COMO EL QUE LA RECIBE

C.- DEL FONDO REVOLVENTE NO SE PODRÁN HACER PRÉSTAMOS PERSONALES, POR CUALQUIERA QUE SEA EL MOTIVO.

D.- EL FONDO REVOLVENTE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS, ES DE \$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100M.N.).

E.- LOS RESPONSABLES AUTORIZADOS PARA EL MANEJO DEL FONDO REVOLVENTE, DEBERÁN APEGARSE Estrictamente A LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN ÉL.

AVENIDA HIDALGO # 1 COLONIA CENTRO COATLAN DEL RIO, MORELOS

TELEFONO: 751-39-6-12-09

CORREO: oomap-cr@hotmail.com



SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE AGUA DE
COATLÁN DEL RÍO, MORELOS

**DEPENDENCIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE AGUA DE COATLAN DEL RIO, MORELOS.
2025 - 2027**



F.- LA REPOSICIÓN DEL FONDO REVOLVENTE SE REALIZARÁ UNA VEZ AL MES A PARTIR DEL DÍA VEINTICINCO DE CADA MES Y HASTA EL ÚLTIMO DÍA QUE CORRESPONDA AL MES.

G.- LOS PAGOS QUE SE HAGAN CON EL FONDO REVOLVENTE SOLO DEBERÁN APLICARSE CUÁNDO SE TENGA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA ESOS GASTOS.

H.- CON EL FONDO REVOLVENTE SE PAGARÁN GASTOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS ESPECIALES NO PODRÁN SER PAGADOS POR LOS CONDUCTOS NORMALES EXCLUSIVAMENTE. EL TRÁMITE DE PAGO DE CUALQUIER OTRO GASTO SE HARÁ POR MEDIO DE UN CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA DE LA CUENTA BANCARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS.

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- PARA LLEVAR A CABO LA REPOSICIÓN DEL FONDO REVOLVENTE SE DEBERÁN PRESENTAR LOS COMPROBANTES EXPEDIDOS A NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS, DEBIENDO DE REUNIR LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

1.- CEDULA DE CONSTANCIA DE RFC DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES FISCALES VIGENTES.

2.- DEBERÁ CONTENER IMPRESO EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE QUIEN LO EXPIDE.

3.- TRATÁNDOSE DE CONTRIBUYENTES QUE CUENTEN CON MÁS DE UN LOCAL O ESTABLECIMIENTO, DEBERÁN SEÑALAR EN LOS MISMOS EL DOMICILIO DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO EN QUE SE EXPIDEN LOS COMPROBANTES.

4.- DEBERÁ TENER IMPRESO EL NÚMERO DE FOLIO.

5.- LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN.

6.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS.

7.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL, PAPELERÍA Y/O SERVICIO QUE AMPAREN.

AVENIDA HIDALGO # 1 COLONIA CENTRO COATLAN DEL RIO, MORELOS

TELEFONO: 751-39-6-12-09

CORREO: oomap-cr@hotmail.com



SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE AGUA DE
COATLÁN DEL RÍO, MORELOS

DEPENDENCIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE AGUA DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS.
2025 - 2027



8.- VALOR UNITARIO EN NÚMERO E IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN NÚMERO Y LETRA, ASÍ COMO EL MONTO DE LOS IMPUESTOS QUE EN LAS DISPOSICIONES FISCALES DEBERÁN TRASLADARSE EN SU CASO.

9.- FECHA DE IMPRESIÓN Y DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL IMPRESOR EN EL SISTEMA DIGITAL DEL SAT.

10.- NO DEBERÁ TENER TACHADURAS NI ENMENDADURAS.

11.- LA VIGENCIA PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS COMPROBANTES DEBERÁ SEÑALARSE EXPRESAMENTE EN LOS MISMOS.

J.- LAS FACTURAS Y COMPROBANTES DEBERÁN SER DEL PERIODO QUE CORRESPONDE A LA REPOSICIÓN DEL FONDO POR NINGÚN MOTIVO O CAUSA SE DEBERÁN DE INCLUIR FACTURAS Y COMPROBANTES DE MESES ANTERIORES, NI POSTERIORES AL MISMO.

K.- LAS FACTURAS Y COMPROBANTES INVARIABLEMENTE DEBERÁN PRESENTARSE CON LA FIRMA DEL RESPONSABLE DEL FONDO REVOLVENTE, ASÍ COMO DE LA PERSONA QUE LO AUTORIZO.

L.- UNA VEZ REVISADOS Y AUTORIZADOS LOS DOCUMENTOS QUE AMPARAN LA REPOSICIÓN DEL FONDO REVOLVENTE SE PROCEDERÁ A LA MISMA MEDIANTE UN CHEQUE A NOMBRE DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RÍO, MORELOS, FIRMADO DE RECIBIDO EL RESPONSABLE DEL FONDO REVOLVENTE.

M.- SI POR ALGUNA CAUSA O RAZÓN, EL RESPONSABLE DEL FONDO REVOLVENTE OMITE ALGUNA FACTURA O COMPROBANTE ESTE SE LE CARGARÁ A SU CUENTA Y SE LE DESCOTARÁ DE SU SALARIO EN LA QUINCENA POSTERIOR AL SUCESO.

N.- CUANDO HAYA CIERRE DE OPERACIÓN, CAMBIO DE RESPONSABLE O CANCELACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE, SE PROCEDERÁ A LO SIGUIENTE:

1.- AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL ESTO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE, SE HARÁ UNA ÚLTIMA REPOSICIÓN QUE PUEDE SER A PARTIR DE LOS DÍAS VEINTICINCO HASTA QUE CONCLUYA EL MES INDICADO, EN DONDE NO SE PODRÁ INCLUIR GASTOS DE MESES PASADOS.

AVENIDA HIDALGO # 1 COLONIA CENTRO COATLÁN DEL RÍO, MORELOS

TELÉFONO: 751-39-6-12-09

CORREO: oomap-cr@hotmail.com



SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE AGUA DE
COATLÁN DEL RÍO, MORELOS

DEPENDENCIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DE AGUA DE COATLAN DEL RIO, MORELOS.
2025 - 2027



2.- CUANDO HAY CAMBIO DEL RESPONSABLE DEL MANEJO DEL FONDO REVOLVENTE DEBERÁ HACERSE LA ENTREGA-RECEPCIÓN, A TRAVÉS DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, CON LA INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, COMUNICANDO AL COMISARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS.

EN CASO DE DUDA EN CUANTO A LA SOLVENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO REVOLVENTE SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO Y/O AL MANUAL DE CONTABILIDAD VIGENTES.

PRESENTO.

DOCUMENTO INFORMATIVO

**FERMÍN HERNÁNDEZ SOTELO
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE
COATLÁN DEL RIO, MORELOS.**

APROBÓ:

**LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS.**

C.C.P.- PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.

C.C.P.- COMISARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE COATLÁN DEL RIO, MORELOS. - MISMO FIN

AVENIDA HIDALGO # 1 COLONIA CENTRO COATLAN DEL RIO, MORELOS

TELEFONO: 751-39-6-12-09

CORREO: oomap-cr@hotmail.com